



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

DEPARTAMENTO DE ÓPTICA
UNIVERSIDAD DE GRANADA

FACULTAD DE CIENCIAS
18071 – GRANADA (SPAIN)

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERNA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

Fecha de la reunión: .

Lugar: Biblioteca del Departamento de Óptica

Duración: de 11:15 h a 11:55 h.

Resumen de los acuerdos alcanzados:

Estando presentes los 3 miembros de la comisión que se detallan en el apartado de *asistentes*,

Se acordó:

1) Debatir el autoinforme de Calidad del Grado en Óptica y Optometría para el curso 2015-2016, elaborado por el Coordinador por razones de premura de tiempo, al solicitarlo el Vicerrectorado de Calidad con un plazo de tres semanas para su elaboración. Este autoinforme es revisado por parte de los miembros de la CGICT, y se proponen modificaciones que el Coordinador incluye en la versión definitiva.

2) Con respecto a las acciones de mejora, se acuerda:

a) poner en marcha el Plan de Acción Tutorial para el curso 2017-2018.

b) Realizar reuniones de coordinación, anualmente por áreas (a final de curso), y por cursos durante el primer semestre, asistiendo a las reuniones el delegado de cada curso.

c) Estudiar la posibilidad de elaborar una encuesta propia de evaluación para el profesorado, en la cual se dé a los alumnos la opción de adjuntar algún comentario escrito particular, no sólo una evaluación numérica.

d) Promover reuniones de coordinación entre las distintas comisiones de evaluación de TFG para intentar unificar criterios de evaluación al aplicar la plantilla disponible.

e) Revisar críticamente el programa formativo, incluyendo sugerencias sobre la posibilidad de incorporar nuevas asignaturas optativas. Estudiar los programas formativos de otras universidades españolas para ver qué oferta de optatividad tienen.

Asistentes: Javier Hernández Andrés, Rafael Huertas Roa, Eva M. Valero Benito.

Fdo: Rafael Huertas Roa

Fdo: Eva M. Valero Benito.